



H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

Minuta número 1
Sexagésima Cuarta Legislatura del Congreso del Estado de Guanajuato
Comisión de Medio Ambiente
Primer Periodo Ordinario de Sesiones correspondiente al Primer Año de Ejercicio Constitucional
Reunión celebrada el 9 de octubre de 2018
Presidencia del Diputado Israel Cabrera Barrón

En la ciudad de Guanajuato, capital del Estado del mismo nombre, en la sala uno de usos múltiples del recinto oficial del Congreso del Estado Libre y Soberano de Guanajuato, el nueve de octubre del año dos mil dieciocho, se reunieron las diputadas y los diputados que integran la Comisión de Medio Ambiente de la Sexagésima Cuarta Legislatura, para llevar a cabo la reunión de instalación previamente convocada, misma que tuvo el siguiente desarrollo: -----

La secretaría por instrucciones de la presidencia pasó lista de asistencia, comprobándose el quórum legal con la presencia de las diputadas María de Jesús Eunices Reveles Conejo y Emma Tovar Tapia y de los diputados Israel Cabrera Barrón, Juan Antonio Acosta Cano y Paulo Bañuelos Rosales. -----

Comprobado el quórum legal, se consignó como hora de inicio de la reunión las diez horas con seis minutos. -----

La secretaría por instrucciones de la presidencia dio lectura al orden del día; acto continuo se sometió a consideración, y al no registrarse participaciones se sometió a votación, resultando aprobado por unanimidad. -----

La presidencia declaró la apertura formal de los trabajos de la Comisión de Medio Ambiente de la Sexagésima Cuarta Legislatura. -----

La secretaría por instrucciones de la presidencia dio lectura al contenido del artículo ciento quince de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato, relativo a las atribuciones de la Comisión de Medio Ambiente. -----

Se desahogó la correspondencia turnada a la Comisión en los siguientes términos: 1. El Secretario del Ayuntamiento de Dolores Hidalgo Cuna de la Independencia Nacional, Guanajuato, comunica los acuerdos recaídos a la consulta de las iniciativas de reformas y adiciones a diversas leyes, con la finalidad de impulsar e incentivar la adquisición de vehículos eléctricos e híbridos con el objetivo de reducir los gases de efecto invernadero y mejorar la calidad del aire en el Estado de Guanajuato; y de reformas y adiciones a la Ley para la Protección Animal del Estado de Guanajuato, en materia de bienestar animal. Dictando la presidencia el acuerdo de: Enterados y se agradece la respuesta a la consulta. 2. Los secretarios de los ayuntamientos de San José Iturbide y Tierra Blanca, comunican los acuerdos relativos a los exhortos formulados por la Sexagésima Tercera Legislatura del Congreso del Estado, a los cuarenta y seis ayuntamientos del Estado de Guanajuato, para que lleven a cabo acciones estratégicas en el ámbito de su competencia, que generen un aumento en la



**H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO**

verificación vehicular, con el objeto de disminuir las altas concentraciones de gases y partículas contaminantes a la atmósfera; así como al titular del Poder Ejecutivo del Estado de Guanajuato y a los cuarenta y seis ayuntamientos, para que en el ámbito de sus respectivas competencias lleven a cabo acciones específicas y coordinadas que permitan impulsar el desarrollo y aprovechamiento sustentable de la energía, a través de la introducción de nuevas tecnologías y la modificación sustancial de la forma en la que se desarrollan en los sectores de edificaciones, industria, transporte y servicios públicos. Dictando la presidencia el acuerdo de: *Enterados*; y 3. El Director del Instituto de Investigaciones Legislativas remite estudios de derecho comparado relativos a la consulta de las iniciativas de reformas y adiciones a diversas leyes, con la finalidad de impulsar e incentivar la adquisición de vehículos eléctricos e híbridos con el objetivo de reducir los gases de efecto invernadero y mejorar la calidad del aire en el Estado de Guanajuato; y de reformas y adiciones a la Ley para la Protección Animal del Estado de Guanajuato, en materia de bienestar animal. Dictando la presidencia el acuerdo de: *Enterados y se agradece la respuesta a la consulta.* -----

La presidencia dio cuenta con el informe de los pendientes legislativos heredados por la Comisión de Medio Ambiente de la Sexagésima Tercera Legislatura, imponiéndose la Comisión del contenido de dicho informe, mencionando que posteriormente procederían a su revisión en lo económico y en posterior reunión se tomarían acuerdos sobre los mismos. -----

Se registró la intervención en el apartado correspondiente a asuntos generales, del diputado Israel Cabrera Barrón quien se congratuló por la oportunidad de ser parte de la Comisión e invitó a las diputadas y diputados a trabajar en favor del medio ambiente. -----

Agotados los asuntos listados en el orden del día, la presidencia levantó la reunión a las diez horas con dieciséis minutos de la fecha de su inicio y comunicó a las diputadas y diputados que se les citaría para la siguiente, por conducto de la secretaría técnica. Doy fe. -----

Israel Cabrera Barrón
Diputado Presidente

Emma Tovar Tapia
Diputada Secretaria